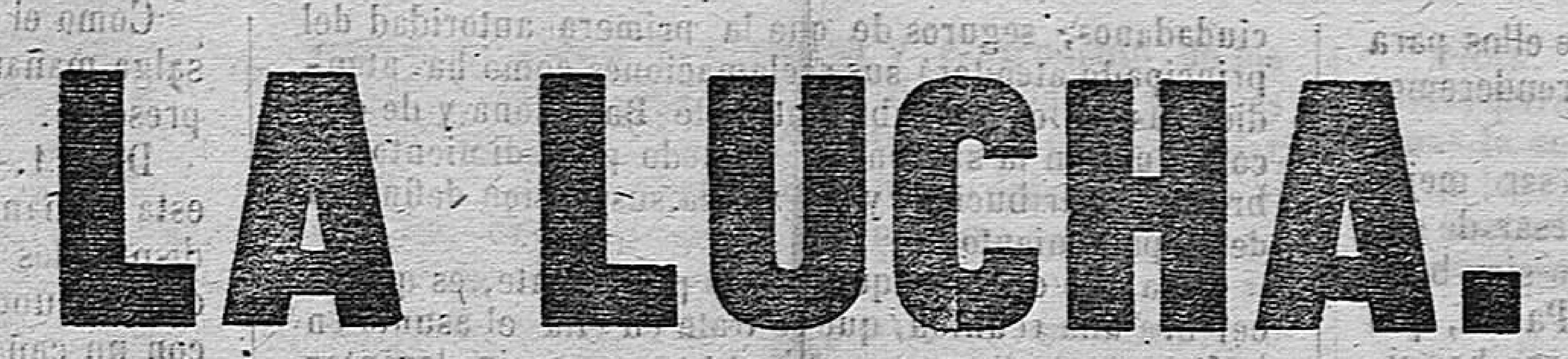
Año III. Martes 23 de Diciembre de 1873. Núm. 745.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ACCION DE VELABIETA.

Ninguna de cuantas correspondencias procedentes del ejército del Norte han adquirido publicidad, refiere tan ordenada, clara y detalladamente la accion de Velabieta como la que hallamos anoche en las columnas del *Gobierno*, y que reproducimos íntegra en la seguridad de que ha de agradecérsenos su interesante lectura.

«Andoain 10 *de diciembre de* 1873.—Mi querido amigo: No estrañará Vd. que hasta ahora no haya cumplido el encargo que me hizo de darle noticias de este ejército, pues á la falta de tiempo y sobra de fatiga que produce la vida de campaña, se ha agregado la escasa importancia de las operaciones que tuvieron lugar en la segunda quincena de noviembre. Hoy ya la cosa varia de aspecto, no en cuanto al tiempo y fatiga, sino en cuanto á la importancia de las operaciones, pues la que verificamos ayer es una de las mas felices y de resultados mas prácticos de la campaña presente, por lo cual no quiero dejar de decirle á V. algo sobre ella.

Usted sabe bien que el Gobierno domina en Guipúzcoa en todas las poblaciones situadas sobre la carretera de Francia, desde Tolosa á la frontera, y en la derivada de ella que pasa por San Sebastian y Rentería. Gentes hay que opinan que la posesion de estos puntos cuesta mas que lo que vale, porque hay necesidad de frecuentes combates y de las pérdidas consiguientes para abastecer algunos de ellos que no pueden hacerlo por sí mismos: yo creo que se equivocan y que es por el contrario, por razones militares y políticas, muy útil conservar esta línea de operaciones; pero no insistiré en este asunto, que pertenece, por decirlo así, á la crítica de la guerra, y me limitaré á indicar que una vez adoptado el plan de conservar dichas poblaciones, hay que cuidar de llevar víveres á Oyarzun y á Tolosa, que por su situacion están constantemente bloqueadas.

La empresa de llevarlos á Oyarzun ha estado y está al alcance de las fuerzas del general Loma, que se elevan á unos 3 000 hombres, y la de escoltarlas á Tolosa lo ha estado tambien hasta hace un mes; pero ha dejado de estarlo desde entónces, á consecuencia de las cortaduras de la carretera y de varios puentes con que los carlistas han obstruido el tránsito, y de las fuertes trincheras y obras con que han guarnecido las alturas que dominan estas obstrucciones; así es que el paso de los convoyes se iba haciendo cada vez mas difícil, hasta el punto de que el último que Loma intentó llevar no llegó á su destino, por mas que esto fuera debido en parte á faltas del mismo convoy, puesto que el general se habrió paso con su division hasta Tolosa. Además, y volviendo á lo de Oyarzun, tampoco podian sólas las fuerzas de Loma apoderarse de las posiciones de Arichulegui que dominan la villa, ó por lo menos no podian hacerlo sin grave riesgo y pérdidas, de suerte que se limitaban siempre á escoltar los convoyes hasta Oyarzun y á volverse á Rentería, no sin sufrir bajas considerables; y la confianza é importancia que los carlistas ponian en Arichulegui era tal, que allí tenian los prisioneros, almacenes, fundicion y su base, en fin, de operaciones de esta provincia.

La necesidad de socorrer á Tolosa decidió al general en jefe y al ver Guipúzcoa la conveniencia de reunirse con Loma y de todas las posisiones del enemigo respecto á la campaña hicieron pensar en venir por el puerto de Rio plata y los Pirineos. Al efecto, y para combinar exaactamente tan atrevido movimiento, envió el dia 1.º desde Tafalla un oficial de estado mayor por Santander á San Sebastian, con el fin de buscar á Loma y darle las instrucciones necesarias, el cual consiguió su objeto el 3 por la noche. El mismo dia 3 marchó el general en jefe de Tafalla á Pamplona con unos 9.000 hombres y 12 piezas de montaña, dejando á Primo de Rivera con 2.000 infantes, 800 caballos y cuatro cañones Krupp, encargado de distraer al enemigo, al cual convenia ganar un par de jornadas de ventaja: el 4 pernoctó el general Moriones en Olagüe; el 5 marchó á Oyeregui, mientras que Loma avanzó hasta Irun, cambiando algunos tiros con los carlistas que le hicieron tres heridos, y el 6 ambos generales se reunieron al anochecer en Lesaca; el dia 7 sus fuerzas unidas fueron á pernoctar en Rentería, haciendo una marcha verdaderamente notable que duró 18 horas, y apoderàndose al pasar de las posiciones de Arichulegui, donde el enemigo abandonó sin disparar un tiro muchas provisiones, granadas y cartuchos, algunas armas y cajas de dinamita y 13 prisioneros nuestros hechos en ocasiones anteriores; el 8 envió Moriones á Loma á pernoctar en Andoain con su division, haciéndolo él en Hernani con el resto del ejército; y por fin, ayer 9 rompimos la marcha con objeto de abrir las comunicaciones con Tolosa.

Para que se haga Vd. fácilmente cargo de esta operacion, debo hacerle algunas indicaciones respecto al camino que une á Tolosa y Andoain. Es este la carretera de Madrid á Irun, que sigue en toda esta parte la márgen derecha del rio Oria, constantemente dominada por alturas formidables; las de la ribera izquierda, protegidas por el rio, que solo puede pasarse por los puentes de Seravilla (Andosia,) Villabona y Aneeta, son especialmente á propósito para oponerse á la marcha por la carretera, que dominan admirablemente; y para mayor ventaja suya han cortado los carlistas el puente de Soravilla, hecho una enorme zanja á través de la carretera, en un punto en que es imposible desviar esta, y construido en un monte que la domina desde la otra orilla unas líneas de trincheras y un fuerte de gran resistencia. El tránsito material por la calzada estaba por medio de esta cortadura totalmente imposibilitado, y las líneas y el fuerte aludidos tenian por objeto impedir la reparacion del camino, que era cuestion de mucho tiempo y trabajo, y fusilar á cualquiera que intentase pasar por él sin permiso de los carlistas. La izquierda de la carretera no estaba tampoco libre de peligros, pues hay en ella la formidable posicion de Velabieta, tambien atrincherada con tres líneas de defensa, que era necesario conquistar; sin embargo, su mayor alejamiento del camino y la circunstancia de no estar protegida por el rio, hacian creer que las facciones guipuzcoanas no la eligirian como punto principal de su defensa, en lo cual convenian tambien todas nuestras noticias.

En consecuencia de todo esto dispuso el general en jefe la marcha, por medio de órdenes, cuyo resúmen puede formularse del modo siguiente:

La division Loma habilitará en Andoain dos pasos sobre el Oria; pasará el rio por brigadas, á las nueve de la mañana; se apoderará del fuerte y las líneas carlistas de la ribera izquierda; y dejando dos batallones en Cizurquil irá á pernoctar en Irura, abriendo la comunicacion de este modo con Tolosa.

El general Catalan, con la brigada Padial, marchará á la misma hora por las alturas de la izquierda, que se extienden hasta Velabieta; coronará esta posicion, y pernoctará en Villabona y Amasa.

La brigada de vanguardia (Blanco) avanzará por la carretera; salvará la cortadura tan pronto como se lo permita el progreso de Loma; se apoderará del pueblo y puente de Villobona, estableciendo por este comunicacion con el ala derecha, y volverá á pernoctar á Andoain.

La brigada Cortijo seguirá en reserva parcial á un kilómetro detrás de la de vanguardia, regresando para pasar la noche á Urbieta.

La del brigadier Colomo formará en Andoain la reserva general, colocando un batallon en cada uno de los pasos habilitados por Loma, pronto á pasar el rio si este necesita auxilio, y terminada la operacion volverá para alojarse à Hernaní.

El general en jefe se hallará en la carretera entre las brigadas de Blanco y de Cortijo.

Los parques de municiones y la impedimenta quedarán en Hernaní, á excepcion de 50.000 cartuchos que se avanzarán á Andoain.

La ambulancia se establecerá en Hernaní.

Estas fueron sus primitivas disposiciones, que las circunstancias obligaron despues á modificar. En primer lugar la operacion no se pudo empezar hasta las once, porque los puentes que debian dar paso à Loma no quedaron antes terminados. A las doce rompió este el fuego sobre el fuerte y las líneas de la izquierda carlista, y Blanco, flanqueando la cortadura se apoderó con su brigada de Villabona. Al mismo tiempo recibió el general en jefe la noticia de que cinco batallones de la faccion navarra habian pernoctado en Leiza, y temeroso de que viniendo sobre Velabieta atacasen nuestra izquierda, envió la brigada Cortijo á reforzar al general Catalan; viendo además desembarazado su frente y deseando auxiliar á Loma, hizo pasar el puente de Villabona á cinco compañías de Puerto Rico que amenazaron el fuerte por el flanco al propio tiempo que Loma lo envolvía por gola, cuya operacion combinada hizo á la faccion abandonarlo á las tropas del último, que lo coronaron inmediatamente y se apoderaron de la bandera del «tercer batallon de Guipuzcoa», la cual lleva este lema, dos ramas de laurel, una enorme corona real y cuatro granadas en los ángulos, bordado todo con sedas de colores sobre paño rojo. Desde este momento la cuestion quedó resuelta en el ala derecha y la division Loma dejó con arreglo á las prevenciones anteriores dos batallones en Cizurquil y se alojó en Icura, enviando una compañía de migueletes á Tolosa.

Entre tanto las provisiones del general en jefe se realizaban en la izquierda. Los cinco batallones navarros habian venido á Velabieta y puesto en difícil situacion á Catalan, que con los de la Constitucion y Tetuan habia por dos veces tomado las primeras posiciones enemigas sin lograr apoderarse de la tercera; pero entonces llegó oportunamente de refresco la brigada Cortijo y para mayor seguridad, mandó Moriones á la de vanguardia hacer un cambio de frente á la izquierda y amagar el flanco de la posicion carlista; y este amago, unido á un avance muy bien hecho por los batallones citados y por los de San Quintin y uno de Gerona, pusieron en derrota al enemigo, que abandonó su tercera y última línea atrincherada á las cinco y cuarto de la tarde. Entonces mandó el general en jefe que todas las fuerzas bajasen á la carretera, distante de ellas cerca de una legua, lo cual verificaron en escalones, sin ser molestadas por el enemigo; y en vista de que la brigada Padial tenia que municionarse, se dispuso que pernoctara en Hernani, y que la de Colomo lo hiciese en Urnieta, y la de Blanco en Villabona; las demás fuerzas quedaron en los puntos que desde un principio se les habian designado.

Durante la tarde y la noche se trabajó en habilitar el paso de la cortadura de la carretera, y hoy se ha empleado el dia en demoler el fuerte y los parapetos de la izquierda carlista. Los de Velabieta están demasiado lejos del camino para que valga la pena de sufrir algunas bajas al subir de nuevo á destruirlos. Hoy todo el dia han estado pasando convoyes de ví-

veres para Tolosa, que va á ser surtida de ellos para cuatro meses, despues de lo cual emprenderemos quizá alguna otra operacion importante.

Como ve Vd., le presente no ha podido ser mejor combinada ni su éxito mas completo, á pesar de sus mil dificultades; pero no se ha conseguido sin bastantes bajas, entre otras las del brigadier Padial, que ha sido herido en una pierna: las del enemigo han sido tambien considerables pero yo no puedo precisar ni unas ni otras.

GERONA 23 DE DICIEMBRE DE 1873.

INTERESA Á LOS CONTRIBUYENTES.

En el *Diario de Barcelona* correspondiente al 21 del actual, recibido ayer en esta redaccion, hemos leido el siguiente suelto:

«A fin dice, de dar cohesion á sus trabajos las diferentes agrupaciones representantes del comercio, industria, agricultura y propiedad urbana que viene gestionando desde algun tiempo en pro de aquellos respetables intereses, se reunieron hace algunos dias para constituirse, y nombraron al efecto un presidente y secretario.

Posteriormente estos señores tomando en cuenta la multitud de impuestos que agobian al contribeyente y que sobre el quedaba pendiente el estraordinario de guerra de la Diputacion provincial, cuyo crecido pago era imposible, pasaron á verse con el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito para esponerle la situacion en que se encontraban las clases representadas por la comision, sus buenos deseos de contribuir en el límite de lo posible á soportar las cargas públicas, pero no mas allá de la posibilidad, como lo constituia el mencionado impuesto provincial.

Sabemos que el Excmo. Sr. Capitan general recibió con suma benevolencia á la comision espresada, y tal vez se debe á sus indicaciones el que, segun parece, la Autoridad superior militar del distrito acabe de pasar un oficio á la Diputacion, previniéndole que suspenda todo procedimiento sobre la referida contribucion. Esta noticia será recibida con aplauso por los contribuyentes, quienes desearán que la suspension se convierta pronto en supresion definitiva.»

Leido el suelto que antecede, hemos determinado hacerlo público seguros como estamos de que los contribuyentes de Gerona y su provincia están en el mismo caso que los de Barcelona y la suya, y casi casi—si el espacio de que podemos disponer nos lo permitiera—probaríamos que est n en mas desventajosas condiciones, puesto que siendo esta provincia la primera en que la planta de la guerra civil comenzó á asolar sus campos, sus contribuyentes fueron tambien los primeros en sufrir los onerosísimos resultados de plaga tan calamitosa.

Los propietarios, los negociantes, los labradores, los industriales, todos los que contribuyen á las cargas de Estado, todos vienen esquilmandose, todos vienen sufriendo las cargas que les impone el Gobierno constituido, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y los enemigos de la libertad y por tanto, todos vienen presenciando la disminucion de sus capitales, el decrecimiento de los valores de sus fincas, la paralizacion de sus trabajos y de sus negocios mercantiles y lo vienen sufriendo resignados, porque antes que todo son patriotas y nunca se niegan á proporcionar al poder ejecutivo todos cuantos desembolsos son compatibles con sus posibilidades. Pero además de las contribuciones ordinarias, además de las exacciones impuestas por los carlistas, además del abandono y paralisis de su actividad, además de los cuantiosos sacrificios de que vienen siendo víctimas, la Diputacion provincial de Gerona, haciendo uso de una autorizacion cuya legalidad no ponemos en duda ha impuesto como la de Barcelona una contribucion extraordinaria de guerra que viene á gravitar pura y esclusivamente, como todos los impuestos sobre las costillas ya descarnadas del cuerpo del contribuyente que no puede mas, que le es imposible sufrir, porque como muy bien dice el *Diario*, si están dispuestos á contribuir en todo el límite de lo posible á las cargas públicas, no pueden vencer la imposibilidad en que se encuentran y que aumenta mas y mas la contribucion que les exige la Diputacion provincial recargada con el aditamento de la Comision Permanente.

No seremos nosotros ciertamente los que aconsejen á nadie la resistencia activa á los acuerdos de la corporacion de la provincia, pero si que, imitando á sus compañeros de Barcelona, pidan respetuosamente al Excmo. Sr. Capitan general del distrito lo mismo, exactamente lo mismo que han pedido los contribuyentes de la capital vecina, le expongan su precaria situacion, la penuria en que viven, y las circunstancias fatales que les rodean, pues todo se puede hacer y decir en uso del derecho incuestionable de peticion y representacion que la Constitucion concede á todos los ciudadanos, seguros de que la primera autoridad del principado atenderá sus reclamaciones como ha atendide las de los contribuyentes de Barcelona y de que consiguieron la suspension de todo procedimiento sobre tal contribucion y tal vez la suspension definitiva del repartimiento.

Para ello creemos que lo mas procedente, es que se celebre una reunion, que se trate en ella el asunto en la forma respetuosa que debe tratarse y sin levantar mano, se nombre una comision de su seno la cual se traslade inmediatamente á Barcelona, se presente al Capitan General y haga cuanto esté á su alcance con el indicado objeto. Es preciso que las clases conservadoras de esta capital despierten del letargo en que vienen sumidas con notable perjuicio de sus intereses, como hace ya la de la ciudad nombrada, que se concierte para evitar su completa ruina y que formen unidas y compactas para atender á todos los asuntos que les competan sean de la índole que sean. La union es la fuerza, ha dicho un eminente pensador y con la union se pueda alcanzar todo, mayormente cuando la ajitacion colectiva está limitada y circunscrita al círculo del derecho.

Para esto, cuenten siempre con *La Lucha* los contribuyentes; ella les ayudará con todas las fuerzas de que pueda disponer, pues si bien opina porque contribuyan á las cargas del Estado dentro de la posibilidad—¿cómo no opinar así cuando es un deber?—crèe que sin salirse nunca de la ley, pueden emplearse los recursos que la ley misma concede para evitar los perjuicios insufribles que se les pueda ocasionar tal vez con el mejor de los deseos.

Nosotros abandonamos á la iniciativa de nuestros contribuyentes la idea concebida y ejecutada por los de Barcelona: nosotros ofrecemos el apoyo fuerte ó débil de que disponemos, tanto para este como para todos los casos semejantes, porque creemos que al así efectuarlo, cumplimos con un deber.

Si los de la capital del principado han conseguido lo que denuncia el *Diario de Barcelona* ¿no pueden alcanzarlo tambien los de esta capital y provincia? Indudablemente. A los interesados pues dejamos el derecho de iniciativa, si es que quieren hacer uso de él para los fines desfiados, puesto que á ellos interesa este asunto esclusivamente.

SUCESOS DE OLOT.

Aunque algo tarde, anteayer recibimos la siguiente carta que nos escribe un amigo de Olot y de cuyo contenido respondamos en todas sus partes. Dice así:

«Olot 10 de Diciembre de 1873.

Sr. D. Joaquin Ruiz y Bianch.

Querido amigo: son las diez de la noche y empiezo á escribiros nuestro triste estado, desde el salon donde está en sesion permanente la Junta de armamento y defensa de que sabeis formo parte.

Desde las tres y media de la tarde que estamos sobre aviso tomándose medidas sin que nadie se apercibiese de ello hasta el cierre de portales. A las seis se ha recibido el siguiente oficio:

«Hay un sello.»—Ejército real de Cataluña. Comandancia general de la provincia de Gerona.

Tres horas de tiempo doy á V. con toda la fuerza de su mando para *depositar* las armas; del contrario hago á V. responsable de todos los daños y perjuicios *causados* por la resistencia de Vds. á mi entrada en esa villa de Olot.—Enemigo siempre de derramar sangre y sobre todo española, pondré en libertad á toda la fuerza armada de esa villa, si se rinde; de no, *caer* sobre todos el rigor de la ley y *ser* inecsorable. Quiero Olot y es inútil toda resistencia.—Dios guarde á V. muchos años.—Las Presas 10 Diciembre de 1873.—Savalls.—Sr. Alcalde popular de Olot Juan Déu.»

El sobre decia: «S. M. Sr. D. Juan Déu Alcalde y gefe de las fuerzas republicanas de Olot del comandante general D. Francisco Savalls.»

Se han tomado cuantas medidas se han creido necesarias para oponer una enérgica resistencia y se han repartido armas á los numerosos paisanos que se han presentado movidos por su patriótico amor á la libertad. La animacion es completa y preparados á morir antes de rendirnos.

Escribo tranquilo pero con el desaliño propio de la agitacion del próximo peligro.

No olvideis buen amigo en tan delicados momentos á estos que os saludan con el que lo es de veras afectísimo,—J.

P. D. El entusiasmo se estiende de un modo sorprendente entre los numerosos amigos que se prestan á la defensa. La defensa corresponderá en valor á la que se hizo en 1835.

Como el correo no ha salido ni es probable que salga mañana, continuaré lo que ocurre sin cerrar la presente.

Dia 11.—La pasada noche ha sido tranquila, pero esta mañana, á las siete, se han oido dos cañonazos disparados por los carlistas. Las baterías están colocadas á unos trescientos metros de esta villa; una con un cañon en las paredes del manso *Caritat*, y otra en el manso *Creu*. La primera bateria dirigia sus tiros á la torre de los baños y la segunda á la de la huerta de Salgas, ambas sin resultado. A las doce y cuarto han cesado los disparos de granadas, habiendo disparado 171 granadas que habian caido en diferentes puntos y edificios de esta sin grandes desperfectos. Este brillante resultado ha aumentado si cabe el entusiasmo de los valientes defensores.

Por la tarde se ha organizado con las armas sobrantes la Milicia forzosa que ha prestado servicio desde luego en los puntos de menor peligro. La noche se ha pasado tranquila y además de haberse fortificado por la tarde la capilla de S. Francisco y ocupada con la fuerza que requeria tan interesante punto, se ha fortificado provisionalmente el importante edificio del Sr. D. Juan Déu. Albañiles, carpinteros y peones, iban trabajando en todos los puntos que se creian mas débiles, bajo la direccion de los maestros de obras.

A las nueve de la mañana del doce se recibió la triste y alarmante noticia de haberse introducido los carlistas en esta villa, por la casa Escubós, situada en el mismo cauce del rio Fluviá; que corriéndose hácia el molino harinero taladraban paredes y perforaban las casas para apoderarse de la torre del puente. Aunque este desgraciado percance causó alguna confusion, no por esto se dejó de mandar dos pequeñas partidas de doce hombres cada una, para que, apoderándose de algunos puntos estratégicos, impidieran estender por la villa al enemigo.

Entre tanto la Junta discutia con las demás autoridades el modo de hacer frente al enemigo; comisionó á tres concejales que pasaran al cuartel de S. Esteban, para que no decayese el espíritu que, no obstante, se observaba en todas las fuerzas de esta villa. Allí hallaron al Alguacil D Pedro Genis, que no obstante de pasar de los sesenta años, es tan valiente y arrojado como lo fué siempre en su juventud, que solícito pedia á su Jefe, el Alcalde Sr. Deu, que con el cañon y una pequeña fuerza se podia arrojar de la villa al enemigo que la invadia. La enérgica confianza de ese valiente se propagó al Jefe popular y al corazon de todos los liberales, con la velocidad del rayo; y luego á los gritos de entusiasmo, aumentó el número de los valientes que iban á sacrificar su vida para arrojar de esta M. L. Villa á los incansables carlistas que cual sierpe se habian introducido en su seno. A los pocos minutos la pequeña columna de ataque, al mando de D. Juan Déu, ocupaba ya sus posiciones; la guardia de la torre de Sta. Magdalena estaba ya en poder de los carlistas; éstos habian construido barricadas en dicha calle y ocupado diferentes edificios; la resistencia debia ser terrible y cruel, por ser menor el número de fuerza de la columna de los liberales, al de los carlistas que las defendian. Pero no fué así: despues de dos cañonazos disparados desde la esquina derecha de la iglesia del Tura, que causaron sensibles pérdidas al enemigo al toque de ataque, nuestras fuerzas arrollaron al enemigo á la vayoneta, las barricadas se tomaron; los edificios fueron recuperados, y la torre quedó evacuada por el enemigo que huia vergonzosamente en pos de sus numerosos heridos, dejando espantado á todo correr las calles de esta inmortal y liberal villa, como si el genio de la libertad con invencible espada amenazara su segura destruccion y muerte.

Pálida es la narracion hecha por mi de tan portentoso hecho, pues que para describir las cosas que están fuera del órden natural, no es propio de hacerlo sin comprenderlo. Dejaron trece muertos vistos y mas de sesenta heridos que recogieron. Entre los primeros un Jefe sobrino de Saballs. De los nuestros un muerto y dos heridos.

La espancion del pueblo en general era indescriptible. Las calles estaban mas pobladas con rientes rostros que en los alegres dias de Carnaval. Las músicas recorrian las calles y el enemigo no estaba á nuestra vista. En una palabra: el Dios de los ejércitos nos habia salvado del robo y del petróleo carlista. Bendito sea por eso.

No se durmió en medio de los laureles de la bri-

llante victoria; antes bien se fortificaron aquellos débiles y mal defendidos puntos de la no completada fortificacion. Por la noche se construyó una linea de barricadas por si viniera una segunda invasion.

El dia 13 volvieron numerosos enemigos á la vista de esta villa. A las dos de la tarde se aprocsimaron formando en columna hasta el cercano manso de *Morató*. Nuestros cañones les saludaban con mortíferos proyectiles que les hacian perder el curso de la formacion. La fusileria rompió el fuego y el humo nos impidió ver como caian diezmados los enemigos. Supimos, despues, que estas eran las fuerzas de los cabecillas Galcerán y Vila del Prat. Las fuerzas de Huguet y de Saballs adelantaban sus posiciones ocupando las masías mas cercanas al rio Fluvià, así como los arrabales del puente y S. *Miguel*. Otras fuerzas compuestas del batallon de Olot y las del cabecilla *Capellá*, se apoderaron de la parte norte y ocuparon por la noche las casas del pequeño arrabal de *San Bernat*. Los cañones se colocaron uno en las *Bisarocas* y otro á la parte del puente en la calle de S. Cristóbal á cincuenta metros de la torre nuestra, arrojando á ella multitud de proyectiles durante la noche y siguiente dia. El de las *Bisarocas* los arrojaba en la fortificacion de casa el Sr. Déu, en cuyo edificio causaron desperfectos considerables. La música carlista y numerosas cornetas tocaban ataque la mayor parte de la noche, colocada la primera en el manso Caritat, mientras que las referidas fuerzas lo efectuaron por el portal de San Rafael, la caballería y la infantería por el de la calle de Fluvià y puerta del Cármen. En todos fueron rechazados con pérdidas enormes.

Como tocan diana, por si marcha la columna cierro la presente y en otra concluiré el relato.—Vuestro.—J.

P. D. Nos dejan al Sr. Soto con dos compañías mas de carabineros; de no abandonàbamos la villa, porque con tan poca fuerza no podíamos soportar el servicio. Estamos atropellados y ni ganas ni cabeza tengo para escribir.

Hemos oido á varios amigos de Olot, que vinieron con la columna, y tenemos á la vista otras cartas ó correspondencias del mismo punto, que á mas de lo reseñado arriba con tan buen criterio y acierto, se desprenden hechos colectivos de lo hecho por la fuerza de carabineros de hacienda pública y por los voluntarios socorridos por el tesoro, y por varios individuos en particular, que, ya en la Junta de armamento y defensa, ya en otros puestos de peligro dieron pruebas de serenidad, valor y patriotismo; pero como del conjunto de todo lo averiguado resulta que generalmente cumplió todo el mundo con su deber no aspirando sino á la espulsion y escarmiento de los salvages de la poblacion sin distincion de matices entre todos los defensores, tenemos un particular gusto en así dejarlo consignado deseando que lo ocurrido en Olot sea el eterno lazo que mantenga lealmente unidos á todos aquellos valientes, que no conviene se menoscabe la gloria del mas completo triunfo por suspicacias y puerilidades. Loor á los dignos defensores de Olot!!!

GACETILLA GENERAL.

En atencion á la importancia de los materiales que publicamos en el presente número, retiramos la seccion de *gacetilla* cediendo á la falta de espácio.

Anuncios oficiales.

ALCALDIA POPULAR DE LA INMORTAL GERONA.

AVISO.

SANIDAD=VACUNACION.

Interesándose vivamente este Ayuntamiento por la conservacion de la salud pública, y deseoso de contribuir á tan privilegiado objeto facilitando á la desvalida clase jornalera el medio de librarse de la afeccion variolosa cuyos lamentables efectos se dejan sentir en varias poblaciones de nuestra Provincia, ha hecho vacunar seis sanos y robustos niños con linfa de vaca, adquirida en el acreditado establecimiento dirigido por el Doctor Anét de la Facultad de Medicina de Barcelona.

En su consecuencia hago saber, que el dia 24 del corriente, á las dos y media de la tarde, se practicará en estas Casas Consistoriales, por los facultativos que se han prestado á verificarla gratuitamente, la operacion de vacunar y revacunar á las personas menesterosas que deseen utilizar el espresado medio de preservacion contra la viruela.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Gerona 22 de Diciembre de 1873.—El Alcalde Accidental, José Cabané.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para mañana miércoles 24 Diciembre de 1873.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.

1.ª Sinfonía.—2.º La comedia en 3 actos, titulada: «Oros, Copas, Espadas y Bastos.»—3.º Regalo al público de los tres lotes siguientes: 1.º Media arroba de turron de 1.ª calidad. 2.º Un pavo (gall d' indi) 3.º Un décimo de la loteria de Madrid.—Y 4.º La comedia en 1 acto, nominada: «Las cartas de noche buena».—A las 7 y media.

Nota. Los Sres. concurrentes recibirán un billete para el sorteo de la rifa en el momento de tomar la entrada.

A los Sres. abonados, se les reservarà el suyo en la portería.

ULTIMA HORA.

A consecuencia del artículo titulado *¡Animo!* que publicó el último domingo, ha sido apercibido por el Sr. Gobernador civil de la provincia nuestro colega *El Boletin Republicano*, segun dicha autoridad nos comunicó anoche á las siete y media.

Sentimos en el alma el percance de nuestro colega, y si nuestro ruego fuera atendido, suplicaríamos à nuestro Gobernador revocara su acuerdo por ser la primera vez que un periódico Gerundense, tal vez por error ha incurrido en responsabilidad. Es una súplica, un ruego que á fuer de adversarios del periódico citado y de compañeros en la prensa, dirijimos al Sr. Matas.

Telégramas de la *Agencia Faurõ*.

Madrid 18 de diciembre.—Asegúrase que los comandantes de Milicia acordaron sostener la Repùblica federal y no el Ayuntamiento.—La fragata «Almansa» probó sus cañones haciendo diez disparos sobre Cartajena. Esto hizo creer que habia empezado el ataque.—Trátase de enviar refuerzos al Norte.—Hay gran actividad en la línea del campamento de la Palma. Por todas partes siguen avanzando las baterías, que hacen un nutrido fuego contra los castillos de la plaza.

En Torrevieja parece que se sospechaba existiese el proyecto por algunos cantonales de cortar el telégrafo luego que se presentasen los buques insurrectos. Estos debian partir del puerto de Cartagena en el momento en que la escuadra del Mediterráneo marchase á Alicante. Hasta ahora no hay noticia alguna de que hayan salido los insurrectos.

Segun el diario de San Sebastian del martes, en la accion de Velabierta tuvieron los carlistas mas de 70 muertos.—Háblase de un nuevo encuentro de Moriones en las alturas de Lecumberri, en cuya accion quedó completamente deshecha la faccion. Oficialmente no consta la noticia.—Circulan rumores de crísis provocada por el señor del Rio, con motivo de haberse negado el consejo á que la direccion de establecimientos penales pase á aquel departamento. El señor del Rio celebra frecuentes entrevistas con el señor Salmeron.

Marid 19.—Desmiéntese que existan diferencias entre los Sres. Salmeron y Castelar.—Las baterías sitiadoras siguen avanzando sobre Cartajena.—Ha terminado el aprovisionamiento de Tolosa.—Se ha fugado el comandante Garmilla de las prisiones militares de San Francisco.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment

hoy por fortuna, es casi nula en influencia, es déspota y ambiciosa, la clase del clero no le va en zaga, y si aquellos dan leyes depresivas apoyados en el interés propio y á nombre de su alta posicion, éste las dà farisàicamente en nombre del dios particular suyo, puesto que si las diera en nombre de Dios Omnipotente, serian equitativas y justas y se darian con igualdad; pero como toda clase que se reconoce superior á las demás solo obra por egoismo é interés propio, el clero procura por el clero, así como la aristocrácia procura por la aristocrácia, viniendo á pagar siempre el abuso el pobre pueblo, que en ambos casos es el víctima, ya en nombre de la diferencia de sangre, ya en nombre de Dios.

Con el gobierno meso-crático, ó sea cuando el poder lo ejerce solo la clase media, aunque algo mas benigno para el pueblo, tampoco es compatible la libertad. Como clase que es, siempre mirará por la clase media en perjuicio de la proletaria, del clero y de la nobleza, y toda ley que favorezca á unos y deprima á los demás, no está basada en la justicia, y toda ley injusta es incompatible con la libertad. La libertad ha de ser igual para todos, porque si no sucede así, no es tal libertad; es licencia para unos y martirio para los demás.

Como el pueblo es el depositario del poder, como en él reside la soberanía, el mejor gobierno será aquel que garantice la libertad, ó mejor dicho, aquel que no pueda existir sin la libertad, y ese será el democrático, ó sea el que ejerce el pueblo para el pueblo, elijiendo las personas que han de constituir

SECCION DE ANUNCIOS.

ORDENANZA

PARA LA
FORMACION, RÉGIMEN, CONSTITUCION Y SERVICIO
de la

MILICIA NACIONAL

LOCAL DE LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES,

de 14 de Julio de 1822, restablecida y reformada en virtud de la ley de 2 de Setiembre de 1873.

Cuaderno en 16.°; contiene 32 páginas de impresion con cubiertas de color y se espende en la imprenta de este periódico á 6 cuartos ejemplar.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA,

con las distancias kilométricas de cada pueblo á la cabeza del Partido y á la capital.

Util á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil.—Se vende en la imprenta de este periódico y en otros varios puntos de la capital.

LA LUCHA.

DIARIO CONSERVADOR LIBERAL, LITERARIO

Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

de la

Provincia de Gerona.

BASES DE LA PUBLICACION.

Se publica todos los dias escepto los lunes y dias siguientes á los festivos, conteniendo mas lectura que todos los de su tamaño.

Contiene artículos editoriales, políticos, científicos y literarios; noticias oficiales, extrangeras y generales. Tiene un buen servicio de activos y verídicos corresponsales, y especialmente en Cuba, de cuya causa nacional es *La Lucha* incansable defensor. Ademas contiene diariamente una seccion nutrida de noticias tanto de dentro como de fuera de Gerona, cuantas de interes encierran los acontecimientos que cotidianamente se suceden en la península y ultramar, detalles de todo cuanto tiene lugar con motivo de la guerra civil, folletines, modas, variedades, viajes, descubrimientos y cuanto publicar puede el periódico de mayor tamaño.

Los precios de suscricion los encontrarán, los que deseen saberlos á la izquierda del título de esta publicacion

Redaccion—Plaza de la Independencia—3—1.° derecha.

Administracion—Calle de la Zapateria Vieja 4-Prinpal.

al país por medio del sufragio universal, ya se quiera gobernar bajo la forma monárquico-democrática, ó ya bajo la república «democrática,» por que en ambas formas cabe la libertad.

Como si la libertad no es igual para todos, no es tal libertad, en los destinos de la pátria deben influir pobres, ricos, nobles, clero, todos los ciudadanos, en fin, elijiéndose los representantes de la nacion por sufragio universal; es decir, por eleccion general, en la que votarán todos los españoles, pertenezcan al partido político que pertenezcan, defiendan lo que defiendan en lo religioso, sean miserables ó poderosos, por que como partes que son todos de la nacion, deben usar por igual del derecho justo de ciudadania, tomando parte en todos los actos públicos y en cuantos redunden en interés ó perjuicio de la patria.

Con el gobierno democrático, los intereses del pueblo están bien administrados; los encargados del poder no se separan de sus deberes por temor á la responsabilidad que se les pueda exijir; el gobierno sabe siempre los deseos del pueblo, ó bien por medio de sus representantes, ó bien por medio de la prensa, ó bien por medio de las manifestaciones pacíficas, todo lo cual debe usarse con respeto, con dignidad y sin abusos de ningun género, porque si se cometen abusos, pronto asoma el despotismo demagógico, y cuando este asoma, ó se pierde la libertad ó sobreviene una reaccion en detrimento de ella.

No os estrañe os diga que la libertad y el despo-

tismo caben lo mismo en la forma republicana que en la monárquico-democrática; si el pueblo es instruido y aprecia la esperiencia del sufrimiento y ama á la libertad, en cualquier forma de estas puede ser feliz, como sucede á la Inglaterra y á los Estados-Unidos; puede si es ignorante y en vez de obrar como libre obra con el abuso, la libertad se perderá, como se perdió en Francia republicana el siglo pasado y en España en los últimos tiempos; la instruccion y moralidad sobre todo, sin estas bases no hay libertad posible ni el pueblo puede saber usarla.

El fanatismo religioso es el que ha producido más víctimas entre todos los fanatismos. La libertad de cultos garantiza todas las creencias y todos los cultos. No creais que al ser uno cristiano está autorizado á insultar ó coartar el derecho del que no cree lo que él cree y adora, porque quien tal haga ese no usa de la libertad, abusa, y el que abusa debe ser castigado como liberticida; no creais que el que no escristiano está autorizado á insultar y coartar el derecho del que no es, porque en ese caso es un asesino de la libertad y un ladron del derecho ajeno y acreedor tambien á grave pena; la libertad de cultos, como toda libertad, cabe lo mismo en ambas formas de gobierno y no puede caber, sin que todos los ciudadanos y cada uno cumpla con los deberes que impone la libertad.

Cumplid, pues, los deberes, y hareis buen uso de los derechos.

—=—